

# LA TELEVISION EDUCATIVA EN EL SALVADOR

## Origen y desarrollo

### Su necesidad

La presión demográfica escolar en los países subdesarrollados es de tal envergadura, que a los gobiernos no les queda más remedio que afrontar este problema con categoría de prioritario. Por otra parte, estos países llamados del Tercer Mundo reúnen una serie de características peculiares en el terreno educativo: una ingente proporción de analfabetos, la importancia creciente de las clases media-baja y la necesidad de un proceso de alfabetización masiva. En este sentido, El Salvador no es ninguna excepción. Pretendemos, en este trabajo, resumir las razones que han llevado al Gobierno de El Salvador a iniciar una Reforma Educativa, centrándonos en la implantación de la Televisión Educativa.

Desde 1960, El Salvador ha experimentado un notable crecimiento industrial. La creación del Mercado Común Centroamericano abrió la posibilidad de establecer una industria más o menos floreciente en los países del área. Ahora bien, el funcionamiento y buena marcha de esa industria, requería una mano de obra bastante cualificada, hasta entonces casi inexistente. Con ello, el Mercado Común obligaba al hombre centroamericano a adquirir una rápida tecnificación lo que, psicoeducativamente, significaba un aumento en el nivel efectivo de una serie de factores intelectuales, como capacidad de abstracción, de pensamiento, analogía, etc.

Dadas las características socio-geográficas de El Salvador —cortas distancias, carencia de cadenas montañosas, electrificación muy avanzada, etc— se pensó que reunía las condiciones ideales para afrontar un proceso educativo acelerado por medio de la radio o de la televisión. Aun prescindiendo de otras razones, las cifras estadísticas eran y siguen siendo lo suficientemente elocuentes como para justificar una Reforma Educativa. Recordemos algunos datos:

Ante todo, está la ingente masa de analfabetos que, de una manera global, se estima que se acerca al millón de personas. En 1966, la población en edad escolar a la que no se pudo prestar atención se evaluó en 185.400 niños, y eso a pesar de un significativo aumento de aulas y del presupuesto dedicado a la educación. Por otra parte, la deserción escolar sigue siendo un problema endémico: sólo el 20% de los alumnos que ingresan en primer grado continúan después del 6º Grado, lo que supone una deserción del 80%. Así, de los niños que se matricularon en primer grado en 1957, sólo 20.000 llegaron a 6º grado en 1962. De los graduados de 6º grado, el 60% quería continuar con el primer curso de Plan Bá-

## Artículos

sico. De hecho, en 1964, el número total de alumnos que recibían atención en Plan Básico era de 5.500. Ese mismo año, el número de los que querían ingresar en la misma educación básica era de 13.000. Es decir, que, a pesar de la deserción, la presión demográfica escolar era realmente inmensa. El problema se agravaba al observar el panorama magisterial: en 1967, de los maestros que trabajaban en Plan Básico, sólo el 20% tenía un título adecuado a ese nivel; el resto había sido insertado en el sistema a causa de la necesidad, pero sin la preparación pertinente. En resumen, El Salvador se encontraba con una gran masa escolar sin escolarizar, con un porcentaje escandaloso de deserción y con una carencia de maestros preparados, lo que daba por resultado una insoportable presión escolar, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo.

Ante estos hechos, se planteó la necesidad imperiosa de una Reforma Educativa.

### Sus bases

Esta Reforma habría de apoyarse en cuatro grandes pilares: un cambio en los programas, la preparación y capacitación de maestros, la Televisión Educativa, y la impresión de textos.

Acerca del **cambio de programas**, el Lic. Walter Béneke expresó, al hacerse cargo del Ministerio de Educación en 1967, que los actualmente existentes eran eminentemente memorísticos, encaminados a hacer de los alumnos auténticos depósitos de conocimientos, que luego no sabían utilizar. Para el entrenamiento de **maestros**, se pensó en crear una institución en la cual todos los profesores pudieran perfeccionar o completar su preparación y se familiarizaran con los nuevos programas. Finalmente, con respecto a la **Televisión Educativa**, el Gobierno entonces entrante pensó que su instauración debía hacerse a nivel de plan básico. En otras palabras, el que la Televisión Educativa comenzara con el Plan Básico fue una decisión de tipo político, con la que el Gobierno pensó que respondía a las circunstancias especiales del país.

### Su historia

Sin embargo, la historia de la Televisión Educativa no comienza en 1967 —tras la visita del Presidente Sánchez Hernández a Punta del Este, o la famosa reunión en París de las Televisiones Educativas de todo El Mundo. Esta historia comienza el 18 de Octubre de 1963, con la firma del acuerdo 6643 por parte del entonces Ministro de Educación, Sr. Revelo Borja, en el que se habla de crear una comisión que se encargue de estudiar la implantación de la Televisión Educativa. El 7 de septiembre de 1964 se encarga al Profesor Luis Aparicio y al Lic. Walter Béneke que elaboren las bases para su organización en el país. En 1965 se establece ya una comisión para estos efectos, cuyo Presidente es el Sr. Ricardo Quiñónez, y en 1966 se nombra a la Dra. Irma Lanzas de Chávez Velasco para el cargo de Directora de Televisión Educativa. Finalmente, el 21 de septiembre de 1966, mediante el acuerdo 6605, el Poder Ejecutivo autoriza a la Dra. Lanzas a que contrate una serie de profesores para su entrenamiento en las técnicas de Televisión Educativa, entrenamiento proporcionado por una misión de la UNESCO.

Es lógico que al ser nombrado el Lic. Walter Bénéke Ministro de Educación impulsara al máximo el desarrollo de un proyecto al que ya había dedicado muchas horas de trabajo personal. En 1968, y gracias en parte a un préstamo de los Estados Unidos, un grupo de unas treinta personas empezó a trabajar plenamente en el desarrollo de la Televisión Educativa. Ellos fueron los encargados de estudiar las necesidades y seleccionar los cincuenta lugares que servirían para el establecimiento de los receptores, al tiempo que recibían una serie de cursillos de capacitación en el trabajo de Televisión Educativa, sobre todo en los aspectos de producción de programas y materiales complementarios. Como ya dije, se optó por comenzar con la educación básica; la necesidad de sacarla de su embotellamiento, junto con la necesidad de preparar una plataforma para los futuros bachilleratos diversificados, fueron quizá las razones decisivas.

Tras fijar las características, área y objetivos de cada uno de los grados, se hicieron una serie de programas de ensayo. Las **clases televisivas** estaban diseñadas de la siguiente manera: durante los diez primeros minutos, el maestro de aula haría una introducción motivadora a los alumnos sobre el tema que se iba a desarrollar; durante los siguientes veinte minutos, el maestro de aula y los alumnos verían el programa televisado sobre el tema previamente anunciado; los últimos veinte minutos se dedicarían a repasar y dialogar sobre lo visto en la pantalla. Esto exigía que los maestros de aula recibieran un Cursillo de Utilización de la Televisión Educativa.

Los experimentos llevados a cabo en 1968 permitieron depurar y precisar una serie de cosas. Por ejemplo, se controló el tipo de textos que convenía proporcionar a los alumnos. Se ensayaron dos tipos de formas: en una de ellas, el alumno recibiría un resumen de la teleclase y una hoja de trabajo, y el maestro de aula tendría la guía didáctica. En la otra, el alumno trabajaría con una lección grabada, del tipo de enseñanza programada, y el maestro tendría su correspondiente guía didáctica. Junto a estas formas, se tomó un grupo de control, en el que el mismo maestro de aula daba la clase, según su criterio. Se llegó a la conclusión de que la forma adecuada era la de que el alumno trabajara con dos materiales educativos: una lección, especie de resumen de la teleclase y un libro de trabajo, para que desarrollara actividades, respondiera cuestionarios, etc. sobre la teleclase. Así mismo, el maestro de aula recibiría una guía didáctica, en la cual se le informaría sobre cómo aprovechar al máximo las teleclases.

En el último trimestre de 1968 ya había una serie de planeamientos logrados. Y, ante todo, un curso de diez semanas para adiestrar a 120 maestros en la utilización de Televisión Educativa dentro del área de Ciencias y Humanidades. La división entre Ciencias y Humanidades se hizo a fin de lograr una especialización magisterial. Así mismo, se trabajó en la programación del 7º grado que iba a empezar en 1969 en unión con la sección de Planes y Programas. Se empezó a desarrollar también un **programa sistemático de evaluación**, que perseguiría tres finalidades:

- a) Conocer los efectos del uso de Televisión Educativa en nuestro país;
- b) Establecer pautas y principios que pudieran ser aprovechados por otros países que pensaran montar Televisión Educativa;

## Artículos

- c) Captar las incidencias mentales, sociales y emocionales que la Televisión Educativa —dentro del conjunto de la Reforma Educativa— produciría en los alumnos.

El Salvador iba a ser el primer país del mundo en tener Televisión Educativa a nivel nacional desde el comienzo. Así mismo al contar con un sistema de evaluación desde el primer momento, se podría establecer un contraste entre la situación anterior a la implantación del sistema televisivo y la situación consecuente. El proyecto comenzó, pues, en 1969, con 48 clases de 7º grado. De esas 48, solo 32 recibieron el nuevo sistema completo; 4 recibieron todos los elementos menos el aparato de televisión; y 12 siguieron con el método tradicional —anterior a la Reforma Educativa— lo que serviría como grupo de control.

## Pruebas empleadas

La evaluación estaba proyectada para períodos de tres años, es decir, para cuando los alumnos hubieran completado 9º grado. Como medio de evaluación, se diseñaron pruebas que se pasarían en febrero y octubre: estas pruebas trataban de medir el avance en cuanto a los conocimientos, maduración, etc. He aquí una descripción de ellas.

- 1—**Prueba de Habilidad General.** Tiene por objeto detectar las “Habilidades”, capacidades, que el alumno conlleve al ingreso, en su enseñanza de Plan Básico.
- 2—**Prueba de Lectura.** Tiene por objeto detectar la capacidad de comprensión lexicográfica de los alumnos.  
Estas dos pruebas, la de Habilidad General y la de Lectura son de la Serie Interamericana de la Dirección de Tests Asociados.
- 3—**Encuestas de Maestros.** Tiene por objeto captar las intencionalidades socioeconómicas, psicológicas, etc., que mantiene el maestro en su vida personal-social.
- 4—**Encuestas de alumnos.** Tienen por objeto captar las intencionalidades socioeconómicas, psicológicas, pedagógicas, etc., que mantiene el alumno en su vida personal-social.
- 5—**Prueba de ETS (Educational Testing Service).** Estas pruebas son de materias específicas, Matemáticas, Estudios de la Naturaleza y Estudios Sociales. Estas pruebas se elaboran en función de los programas de Estudios y se corren al principio y al fin del año, para detectar los avances.
- 6—**Pruebas de Factor “G”.** Es una prueba para medir el avance o desarrollo de los factores de la inteligencia, a través del proceso nuevo de la Reforma Educativa.
- 7—**Entrevistas con los padres de los alumnos.** Mediante una dinámica de grupo se intenta captar las tonalidades que mantienen los padres de familia, frente a la Reforma Educativa, la Televisión Educativa, etc.
- 8—**Sistema de Retroinformación.** Se tiene dos sistemas de Retroinformación:
  - a) Uno en el cual los **maestros** de aula informan de los programas que reciben en su clase, opinando sobre aspectos de tipo técnico y pedagógico.

- b) Un sistema de evaluación de **los alumnos** a través de la televisión para comprobar los avances pedagógicos de los alumnos.

El número de estudiantes examinados durante el primer año de 1969, fue de 1814 a comienzos del año, y de 1689 al final. La Evaluación, evidentemente, no dejó de chocar con problemas de índole muy diversa: político, administrativo o social, lo que obligó a introducir modificaciones del diseño teórico original. Sin embargo, tras tres años de experiencia, se puede afirmar que la planificación original de evaluación ha cumplido su misión de informar sobre los avances de la Televisión Educativa y su integración en el contexto de la Reforma Educativa.

Ahora bien, esta evaluación global al principio y al fin de cada año proyectaba una serie de distanciamientos de la producción diaria de la Televisión en sí. No podemos olvidar que la Televisión Educativa tiene una sección compuesta por maestros especialistas, realizadores, telemaestros, etc., que elaboraban los programas basados en su experiencia, pero sin el contacto diario con el alumno. Era necesario saber captar cómo estos programas eran recibidos en el aula, tanto por el maestro de aula como por los alumnos. La necesidad de este conocimiento, para obviar el problema de que la Televisión es un medio pasivo, frío, a la manera McLuhiana, obligó a la Sección de Evaluación, a crear una evaluación a corto plazo o modo de "retroinformación" (feedback). Esta retroinformación tenía por objeto ofrecer a la mayor brevedad posible elementos de juicio a las secciones de Televisión de cómo se estaban impartiendo, recibiendo etc., las clases.

No olvidemos que los maestros que servían las clases en el aula habían pasado, los del primer año 3 meses en la Ciudad Normal "Alberto Masferrer" recibiendo un curso, los del segundo año, 9 meses, aprendiendo las técnicas de utilización de las clases por Televisión Educativa.

Estos maestros, ayudados a su vez por los supervisores que recibieron un curso de 9 meses, deberían utilizar, agilizar, servir los programas en el aula dentro de las nuevas orientaciones metodológicas que emanaban de la Reforma Educativa.

### **En resumen:**

Resumiendo como quedaba establecido el panorama general de la educación para el primer año efectivo de la reforma en sus 32 clases quedó establecido así:

Los maestros que servían en las aulas tenían un entrenamiento en la Ciudad Normal "Alberto Masferrer", sobre los nuevos programas. Se habían especializado en dos grandes áreas, Humanidades o Ciencias. Los de Humanidades servían las cátedras de: Idioma Nacional, Estudios Sociales. Los de Ciencias servían: Estudios de la Naturaleza, Matemáticas. La materia de inglés quedaba optativa para que la pudiera dar un maestro de Humanidades o Ciencias, o bien un especialista en la materia.

Los alumnos recibirían de parte de Televisión Educativa un libro de trabajo, en donde estaría el resumen de la teleclase, y ejercicios para que ellos pudieran investigar, reafirmar sus conocimientos, etc.

El maestro de aula, a su vez, recibía una Guía Didáctica en donde estaba el esquema de los puntos a tratar en la teleclase, sugerencias para la motivación y para las actividades en el aula y trabajo ex-aula.

## Artículos

Asímismo, la Televisión Educativa tenía un equipo de personas adscritas a la sección de Utilización, con la misión de ayudar, supervisar el trabajo en las aulas y darles asesoría, así como para servir de punto de enlace entre la Televisión y las aulas.

## Resultados

**Planteadas así las cosas los resultados fueron:**

### Aprendizaje

Hubo logros significativos del 20% más en la Televisión que en los centros tradicionales; este dato fue sacado de la comparación de las preguntas comunes a ambos programas, antiguo y nuevo. Como efecto socio-educativo se constató que la enseñanza por Televisión no discriminaba entre ricos y pobres, sino que los logros alcanzados eran uniformes; esta afirmación se hace en base a que influye mucho el material, la tonalidad social, etc., en un aprendizaje. En este sentido, la televisión ofrece teóricamente lo que se llama una igualdad de oportunidades.

### Niveles de estructuración de pensamiento

La Reforma Educativa tenía como sustrato yacente el cambio de la capacidad de pensamiento de los educandos, de ser depósitos de cosas a ser personas capaces de poder seguir una línea propia de pensamiento. Se acepta el hecho de que verdaderamente es muy poco espacio de tiempo 9 meses para poder ver logros significativos a este nivel, sobre todo cuando 9 meses deben luchar contra 14, 15, 16 años de condicionamiento. Se constató que los alumnos de las áreas urbanas mantenían una tonalidad global más abierta a las nuevas líneas de pensamiento que los rurales, en una prueba de capacidad que se pasó consistente en relacionar objetos y palabras.

### Habilidades

Se desarrollaron pruebas de la Serie Interamericana, diseñadas para hispanohablantes. Era la primera vez en la historia educativa del país que se corría una prueba a una muestra tan grande de alumnos salvadoreños de ambos sexos. Se encontraron diferencias significativas a favor de los estudiantes urbanos sobre los rurales y grandes diferencias entre varones y hembras, alcanzando mayores niveles los varones, cada uno dentro de su nivel de urbanización; en cambio, se observó como detalle interesante que las hembras urbanas y semiurbanas alcanzaban puntajes más elevados que los varones del campo, lo cual es muy significativo y digno de tomarse en cuenta.

Los puntajes sobre 100 fueron:

URBANO		SEMIURBANO		RURAL	
Varones	64	Varones	58	Varones	52
Hembras	50	Hembras	48	Hembras	34

**Actitudes**

Frente a la televisión se dio una aceptación total por parte de los alumnos. Paralela a esta información de los alumnos, se desarrolló una dinámica de grupo con los padres que tenían sus hijos en el nuevo sistema y se constató que, a pesar de la falta de información que sobre el sistema había habido, la tonalidad general era favorable también en los padres de familia.

**Aspiraciones profesionales**

El 75% de los alumnos que estaban en este nivel habían recibido más educación que sus padres y aspiraban a su vez a llegar a niveles sociales más elevados que los que tenían sus padres. Semejante actitud de superación se constató entre los padres en la dinámica de grupo desarrollada. Esta tonalidad de aumento en la escala profesional del país acarreará en un futuro presiones sociológicas, si no se previenen con tiempo estas actitudes de los alumnos.

**Interacciones de clase**

A primera vista, los alumnos se muestran más interesados frente al nuevo sistema que frente al viejo sistema, opinan que hay más oportunidad de dinamicidad con el presente que con el anterior.

En síntesis, podremos decir que este primer año de 1969 fue favorable a la Televisión Educativa, aunque es obvio que no se puede desechar lo que se denomina en técnicas de investigación "efecto Hawthorne", que consiste en un orgullo que siente la persona de estar entre los primeros seleccionados para probar un nuevo sistema, una nueva tecnología, etc.

**Puntajes**

Para que se vea más evidente incluimos los puntajes medios en las tres materias antes y después del primer año escolar.

**Clases con Televisión y Clases Tradicionales**

<b>Materias</b>	<b>Clases con TVE</b>	<b>Clases Tradicionales</b>
<b>Matemáticas</b>		
Puntaje Medio, Febrero	11.79	12.22
Puntaje Medio, Octubre	18.06	14.17
Diferencia de puntos a favor	6.27	1.95
<b>Estudios Sociales</b>		
Puntaje Medio, Febrero	26.55	26.82
Puntaje Medio, Octubre	33.77	29.43
Diferencia de puntos a favor	7.22	2.61
<b>Ciencias Naturales</b>		
Puntaje Medio, Febrero	17.82	18.47
Puntaje Medio, Octubre	23.79	19.81
Diferencia de puntos a favor	5.97	1.34

## Artículos

(Las diferencias entre clases en puntos a favor son todas significativas después del nivel .001)

El aumento de puntos a favor en cada caso es grande y alentador. Debido a la ausencia de normas graduadas, no es posible interpretar este aumento en términos de años escolares.

Sin embargo, cuando comparamos las cuatro clases con televisión con las cuatro clases sin televisión, encontramos que algo había fallado al asignar al azar a los alumnos de cada clase, y que los estudiantes de las clases con televisión aparentemente eran superiores en habilidad general (aunque, por alguna razón, no en lectura) que los estudiantes de las clases sin televisión. Más aún, encontramos que por lo menos un profesor de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza de una de las clases sin televisión era más eficiente que lo normal, y un profesor sobresaliente entre ocho clases puede significar una diferencia notable en el puntaje promedio. Estadísticamente podemos tomar en cuenta la diferencia en habilidades, pero no la diferencia en profesores (quienes no aceptaban una asignación al azar, o un cambio de clases). Al comparar los resultados de las pruebas, encontramos lo siguiente:

### Puntaje de las pruebas de Octubre: Clases con Televisión y Clases de Control sin Televisión

	Cifras sin Ajustar		Cifras Ajustadas	
	Con TV	Sin TV	Con TV	Sin TV
1. Matemáticas	17.7	17.2	17.4	17.5
2. Ciencias de la Naturaleza	22.4	23.3	22.0	23.7
3. Estudios Sociales	33.1	29.8	32.7	30.2

En los tres grupos se nota una diferencia a favor de las Clases con TV.

Hemos ilustrado solamente los puntajes de fin de curso, porque no hubo casi diferencia en puntajes al comienzo del año.

## Expansión de la Reforma Educativa 1970

Este año fue el de la expansión de la Reforma Educativa. De los 1.800 alumnos del año 1969, se pasó este año a 17.407 alumnos matriculados, cumpliéndose así uno de los objetivos de la Reforma Educativa que era la extensión de la enseñanza secundaria, además de romper el embotellamiento.

La televisión tuvo 219 aulas en todo el país. El estudio de la evaluación ese año llevó un apareamiento. Los 32 centros de 7º en 1969, pasaron a ser 27 centros de 8º en 1970 con Televisión Educativa, 9 centros tradicionales y 4 grupos de control. Para 7º grado se tomaron 28 centros con televisión, 6 clases tradicionales y 6 clases de control, lo cual hacía una muestra de 40 centros en 7º y 39 en 8º.

## Aprendizaje

Durante este año el aprendizaje de los alumnos fue menor que durante el año anterior, pero siempre fue significativo a favor de la televisión. El efecto Hawthorne desapareció y además se extendieron los programas nuevos a todos los alumnos, así como los libros y las guías didácticas para los maestros de aula.

En este año la evaluación del sistema chocó con una serie de inconvenientes graves que incapacitan el poder decidir claramente la tonalidad de la situación, por existir una gran cantidad de elementos sociopolíticos que interfieren el programa.

1—No se pudieron depurar convenientemente los programas, presionados por el tiempo y por la extensión del sistema masivamente.

2—Las pruebas de evaluación se corrieron algo tarde, vencido casi el mes de Mayo, por lo cual fue difícil separar un elemento de otro. En cambio, el año anterior se corrieron las pruebas desde febrero pudiéndose establecer las diferencias a través de todo el año.

3—Los programas para el 8º grado fueron elaborados con mucha presión de tiempo, lo cual impidió una mayor calidad.

### **Actitudes de los maestros**

Los maestros durante este año 1970 mantuvieron una tonalidad en general menos favorable al sistema que durante el año 1969.

Ella se debe principalmente a los programas y a cómo la Televisión esta sirviendo esos programas. Así mismo actitudes y problemas sociopolíticoeducativos interfirieron en el desarrollo normal del curso.

### **Actitudes y aspiraciones de los alumnos**

Las actitudes fueron en general menos favorables que el año anterior, pero aun así fueron altamente favorables. Frente a sus aspiraciones se sigue manteniendo la fuerte presión de los alumnos por ser profesionales, universitarios, el 40%

### **Efectos de la enseñanza**

Con respecto a los maestros no hay un cambio muy grande, pero sí se nota una tonalidad constante de cambio hacia modelos de enseñanza modernos, con una mentalidad y visión nueva. Aunque se debe reconocer una tonalidad ambigua en la actitud de los maestros que sirven en televisión y los que no sirven. Creemos que evidentemente la realidad de la Reforma Educativa ha chocado con una serie de motivaciones psicológicas que son difíciles de medir, son intrínsecamente íntimas y los maestros difícilmente se abren a expresar su opinión, aunque esa opinión venga buscada científicamente. Inconscientemente temen que si no manifiestan su conformidad pueda tener problemas. Esta actitud es humana y por lo tanto, en un informe de esta naturaleza, no puede ser obviada, ya que es la verdad e interfiere el proceso de investigación científica.

En síntesis podríamos decir que el año 1970 sigue reafirmando las líneas generales de 1969, y pone en evidencia algunos de los problemas que acuciantemente ha tenido la Reforma Educativa, como son la presión del tiempo, la aceleración de todos los programas, con lo que en muchas ocasiones la cantidad ha perjudicado a la calidad.

En este año 1970 se sacrificó un elemento clave para la Reforma Educativa y la televisión en el país. La sección de Utilización que tenía Televisión Educativa, la que asesoraba y supervisaba a los maestros haciendo de complemento indispensable, pasó al Ministerio de Educación a

## Artículos

formar parte de una Supervisoría General, lo cual por problemas de tipo administrativo-político no ejerció sus funciones durante este año. Ello incapacitó seriamente el poder sacar conclusiones, ya que uno de los pilares de la Reforma Educativa es precisamente la supervisión. Al quedar el maestro desamparado durante todo el año, en el nivel de tercer ciclo de esta situación, es evidente que se lesiona el aprendizaje y la enseñanza. Así mismo la presión de tiempo, de cumplir metas a corto plazo dañó la calidad de la enseñanza en algunos programas. En las encuestas pasadas a los maestros, a los alumnos y en los informes de retroinformación fue una constante en el año de algunos programas y materias.

## Efectos logrados

Si nos vieramos precisados a hacer una síntesis de los logros y cambios de la televisión diríamos.

- 1—La televisión ha servido de elemento catalizador para expandir educación y mejorar la enseñanza.
- 2—La televisión ha obligado a modificar la actitud del maestro de aula en cuanto a cambiar su metodología.
- 3—La televisión ha obligado a modificar la actitud del alumno en cuanto a su participación en la enseñanza.
- 4—Ha elevado considerablemente el nivel de aspiraciones profesionales de los alumnos, lo cual obligará a un cambio en las estructuras socio-económicas.

La Televisión Educativa ha ayudado en gran manera a que se instale la Reforma Educativa en el país. Creemos sinceramente que el proceso de cambio educativo está en marcha y está integrado dentro de la estructura del país. Ahora bien, eso no quiere decir que en los próximos años los futuros ministros de educación solamente deban lubricar el sistema; todo lo contrario, creemos que esta Reforma Educativa lo que ha hecho ha sido construir una buena pista de despegue, pero el avión todavía no ha alzado el vuelo, aun más creemos que debe calentar y acelerar motores bastante tiempo todavía. Esta reforma ha quemado etapas importantes y sobre todo ha mostrado la necesidad que había de volar, que antes no se sentía, ni se presentía pudiera existir.

## Obstáculos que superar

Ahora bien la Reforma Educativa, al igual que un elemento importante de ella, la Televisión Educativa, ha trabajado con una serie de handicaps significativos, que ha incapacitado su labor fructífera en gran medida. El elemento que más ha lastrado la Reforma Educativa en sus diversos niveles ha sido el tiempo; se han quemado excesivas etapas en poco tiempo, de aquí que sea injusto el querer analizar la Reforma Educativa, como un todo total que se ha cumplido a cabalidad en estos 4 años. Esto sería poco serio y cualquier persona con mínimos conocimientos educativos sabe lo trabajoso y lento que es avanzar en educación y la cantidad de fuerzas opuestas que hay que combatir. La Reforma Educativa actual ha abierto un inmenso camino, que es susceptible de ser mejorado, cam-

biado en algunos aspectos, canalizadas sus intenciones con mayor o menor intensidad hacia diversos campos, según las necesidades y urgencia del país. El esqueleto está montado, ahora hay que empezar a vestirlo. Solamente este hecho ya es una gran obra.

Los críticos de la Reforma Educativa, tienen suficientes elementos de juicio para negar la Reforma precisamente por este hecho de la aceleración, en donde la calidad en algunas ocasiones ha dejado bastante que desear, ya que la urgencia de metas cortas dañó a la reflexión. Además es de todos conocido las limitaciones con que se tropieza en nuestro países.

Dentro del desarrollo de la Reforma Educativa, en el proceso de la acción ha faltado en muchas ocasiones una conexión, un trabajo en equipo entre los estamentos intermedios. Bastantes veces la interrelación existía al más alto nivel, pero fallaban las personas, las filosofías.

Las secciones que marcaban la pauta dentro de la Reforma eran: Servicios Técnicos Pedagógicos, Ciudad Normal "Alberto Masferrer", Supervisión Educativa, Televisión Educativa.

A tal grado estaban conectadas esas dependencias que su no acuerdo lesionaba seriamente el trabajo. Vamos a poner un caso práctico.

Para elevar la calidad de la enseñanza era necesario que los maestros tuvieran un reentrenamiento. Para ello se creó la Ciudad Normal, donde conocerían los nuevos programas, las nuevas técnicas metodológicas, etc. A su vez esos maestros deberían tener un conocimiento de la utilización de la Televisión Educativa, ya que iba a servir en centros con esa ayuda. Por otra parte esos maestros requerían una asesoría que los complementa, de aquí la Supervisión.

Como podemos observar, el planeamiento original implica una seria concatenación y obliga a plantear el proceso educativo como un trabajo en equipo, lo cual es un gran adelanto, pero que ocurrió en la realidad. Las personas que enseñaron los nuevos programas en Ciudad Normal a los maestros, no fueron los mismos que los elaboraron y diseñaron, con lo cual se perdía parte de la intencionalidad. Las personas que enseñaban la utilización de Televisión Educativa no estaba conectadas con esa Dirección, con lo cual se reentrenaba falsamente y por último al no haber durante el año 1970 Supervisores, se lastró fuertemente el sistema. El diseño general estaba bien planteado, pero... desgraciadamente la presión de la realidad, el aceleramiento impedía el tener tiempo para trabajar en equipo. Por ello no se puede juzgar a la Reforma Educativa como una cosa total, definitiva acabada; muy por el contrario dentro de una dinámica de cambio, la Reforma Educativa debe ser perfeccionada. Pero, con la evaluación hecha por primera vez en el país, se conocen cuales son las limitaciones y las posibilidades de acción y ahora es cuando verdaderamente puede empezarse la Reforma Educativa, canalizarla, señalar hacia donde debe dirigirse. El avión puede empezar a tomar la línea de despegue para orientarse, pero el hecho de tener la pista es algo invaluable.

### Planes para el futuro

Hoy la Televisión Educativa puede trabajar con calma los programas, darles calidad, producir solamente aquellos programas que ameritan los estudiantes y dejar la mayoría del desarrollo del programa a los maestros de aula, que ya tienen una experiencia y un conocimiento. La Tele-

## Artículos

visión podrá dedicar sus esfuerzos a otras áreas que necesitan urgente atención. Tal es el caso de la población analfabeta, de la elevación de las calidades de agricultura y cultivos en nuestra inmensa área rural, es aquí en este sector donde la Televisión puede jugar un papel importantísimo. Los tres años de experiencia le han dado la oportunidad de entrenar un personal con experiencia de investigación, equipo, etc. La educación fundamental, la personalización socioeducativa del sector campesino es la gran tarea a donde puede canalizarse la Televisión Educativa, con estudios propios, antenas y repetidoras propias en las siguientes actividades:

- 1—Continuar el plan de sostenimiento de Educación Básica a los niveles de 7º, 8º y 9º.
- 2—Desarrollo de un plan de Educación Fundamental, real, para el sector agrario.
- 3—Desarrollo de un plan de Profesionalización Acelerada.
- 4—Desarrollo de un plan de Orientación Vocacional.

Como vemos la Reforma Educativa ha permitido con la inserción e implantación de la Televisión Educativa en el país la posibilidad de ensanchar realmente la educación a las grandes masas desprovista de ella, que son el gran peso y sustrato de la actividad política y económica del país. Así mismo puede ayudar a reafirmar condiciones sociopedagógicas, que de otra manera serán alteradas según el gusto y las corrientes de aire que soplen.

En síntesis la Reforma Educativa deja en estos momento al país con la posibilidad de integrarse abiertamente, con dignidad y altura, a los grandes procesos educativos que nuestro tiempo amerita, pudiéndose cumplir con los medios y adelantos más adecuados.

## BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS

Documentos de la Reforma Educativa. Número del 1 al 9. Ministerio de Educación 1970.

Televisión y Reforma Educativa en El Salvador. —Schramm, Mayo, McAnany, Hornik. Marzo 1971. Institute for Communication Research. Stanford University.

Televisión y Reforma Educativa en El Salvador. McAnany, Hornik, Mayo. — Julio 1970. Institute for Communication Research. Stanford University.

Parents talk about ETV in El Salvador. October. 1969. Valero, McAnany. Institute for Communication Research. Stanford University.

La observación de maestros en El Salvador. Judith A. Mayo. — Junio 1971.

Hacia una orientación profesional en El Salvador. Luis F. Valero Iglesias. Revista "Presencia", N° 4. San Salvador, Nov. 1970.

Feedback on Student Learning for Instructional Television in El Salvador. Merino de Manzano. Hornik. Mayo. — Febrero 1971.

Escuela para padres, Luis F. Valero Iglesias. Diario El Mundo, Marzo, Abril, Mayo de 1971.

La Televisión Educativa en El Salvador. Documento mimeografiado, elaborado por la Comisión Nacional de Educación por Televisión.

Documentos del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1968. Casa Presidencial.

Diarios Oficiales números 31. Oct. 1963; 22 Sep. 1964; 6 Nov. 1964; 14 Oct. 1965.

### ANEXO N° 1

ACUERDO N° 6643

Palacio Nacional

San Salvador, 18 de octubre de 1963.

Considerando que es necesario iniciar los estudios previos para incorporar al sistema educativo de nuestro país, la enseñanza por televisión, el poder Ejecutivo ACUERDA: integrar con las siguientes personas la Comisión que se encargará de elaborar las bases para la organización de la educación por televisión, de formular los programas de trabajo a fin de que el próximo año pueda comenzar a desarrollarse dicho proyecto y también rendir informes periódicos de sus labores:

Representante de la Oficina Técnica del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, don Mauricio Ernesto Martínez.

Representante del Ministerio de Educación, profesor don Luis A. Leopoldo Aparicio, y Representante de las Escuelas Radiofónicas de El Salvador, don Ricardo Quiñónez.

Se excita atentamente a las personas nombradas para que acepten, ad honores, el cargo que se les confiere por medio del presente acuerdo.

Comuníquese. (Rubricado por el Señor Presidente). El Ministerio de Educación, REVELO BORJA.

Tomado del Diario Oficial del 31 de octubre de 1963, pág. N° 10261.  
Y que fue ampliado con el acuerdo N° 5.809.

### ANEXO N° 2

ACUERDO N° 5.809

Palacio Nacional

San Salvador, 7 de septiembre de 1964.

El Poder Ejecutivo, ACUERDA: ampliar el acuerdo N° 6643, de fecha 18 de octubre de 1963, en el sentido de que además del profesor Luis A. Aparicio, el señor Walter Béneke representará al Ministerio de Educación en la Comisión que se encargará de elaborar las bases para organizar la educación por televisión. Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente). El Ministerio de Educación, REVELO BORJA.

Tomado del Diario Oficial del 22 de septiembre de 1964, pág. N° 9317.

Ya el 4 de Nov. de 1964 se crea el departamento de Educación por Televisión. Publicada en el Diario Oficial 6 Nov. de 1964, 30 de Septiembre de 1965.

### ANEXO N° 3

DECRETO N° 162

EL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I—Que a fin de reducir el índice de analfabetismo en el país, así como de complementar la educación sistemática y difusión de la cultura general, es de urgente necesidad proporcionar a la mayor brevedad la más amplia y mejor enseñanza posibles al mayor número de salvadoreños;
- II—Que para ese efecto y el de propiciar el desarrollo integral del país, es conveniente utilizar todos aquellos medios educacionales adecuados, adoptando las técnicas que permitan a la educación un desenvolvimiento más rápido para el logro de esos propósitos;
- III—Que la televisión es un medio moderno de educación masiva, que puede contribuir eficazmente a satisfacer los objetivos a que se refieren los Considerandos precedentes, razón por la cual se estima del caso utilizarla en el desarrollo de la educación nacional;

## **Artículos**

**POR TANTO,**

en uso de sus facultades legales,

**DECRETA:**

Art. 1º—Créase el Departamento de Educación por Televisión, dependiente de la Secretaría de Educación, que tendrá a su cargo la planificación, organización y desarrollo de las actividades educativas por medio de la televisión.

Art. 2º—El departamento de Educación por Televisión, para el cumplimiento de sus obligaciones, tendrá los objetivos siguientes:

- a) Contribuir a que se acelere la educación fundamental en el país y a que se amplíe su radio de acción;
- b) Completar los contenidos de los Programas de la escuela Salvadoreña en sus distintos niveles;
- c) Contribuir al perfeccionamiento científico, técnico, profesional y artístico de los salvadoreños, en los distintos niveles, de acuerdo con los objetivos que señala el sistema educativo nacional y con las demandas del desarrollo integral del país; y
- d) Fomentar el desarrollo de los valores éticos, cívicos y estéticos en los salvadoreños.

Art. 3º—El Departamento de Educación por Televisión funcionará bajo la dirección de un jefe, auxiliado por el personal técnico y administrativo que se estime necesario.

Art. 4º—El Jefe del Departamento estará asesorado por un Comité especial integrado en la forma que señale el Reglamento respectivo. En todo caso el jefe del Departamento será miembro nato del Comité.

Art. 5º—Para el desarrollo y mejor aplicación de este Decreto, el Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación emitirá el Reglamento correspondiente, a más tardar noventa días después de la vigencia de este mismo Decreto.

Art. 6º—El presente Decreto entrará en vigencia desde el día de su publicación en el Diario Oficial.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL:** San Salvador, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

**JULIO ADALBERTO RIVERA**  
Presidente de la República.

**Ernesto Revelo Borja,**  
Ministro de Educación.

Tomado del Diario Oficial, 6/Nov./64

Pág. 11057